



# SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

---

## HECHO ESENCIAL

### **SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.**

Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 80

Santiago, 28 de Julio de 2010

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1  
Santiago

De nuestra consideración:

En conformidad a los Artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado informo a Ud. con carácter de hecho esencial lo siguiente:

En el marco del proceso de fusión de Pesquera San José S.A. y SouthPacific Korp S.A. que ha sido informada a Uds. mediante comunicaciones de 20 y 26 de Julio pasados, el Directorio de Sociedad Pesquera Coloso S.A., con fecha 27 de Julio de 2010, aprobó por unanimidad la división de su filial Pesquera San José S.A. conforme al balance de división al 30 de Junio de 2010. Con motivo de la división aprobada se creará una nueva filial, que se denominará "Sociedad de Inversiones Coloso S.A."

En virtud de lo anterior, la división de Pesquera San José S.A. fue acordada por unanimidad en Junta de Accionistas de dicha sociedad celebrada hoy, con efecto financiero al 30 de Junio de 2010. Conforme al balance de división, el patrimonio de Pesquera San José S.A. al 30 de Junio ascendía a US\$112.430.267,39, del cual se asignó la suma de US\$ 66.896.197,85 a la nueva filial "Sociedad de Inversiones Coloso S.A.", manteniéndose en la continuadora Pesquera San José S.A., que será la sociedad que se fusionará con SouthPacific Korp S.A., un patrimonio de US\$45.534.069,54.

La división informada precedentemente no tendrá efectos inmediatos en la situación financiera ni en los resultados de Sociedad Pesquera Coloso S.A.

El acuerdo del Directorio de Sociedad Pesquera Coloso S.A. del día de ayer fue adoptado por la unanimidad de los Directores, señores Sergio Lecaros Menéndez, Juan Conrads Ruiz Tagle, Jorge Matetic Riestra, Javier Said Handal, Canio Corbo Lioi, Francisco Gardeweg Ossa, Carlos Cáceres Contreras y Pedro Lecaros Menéndez, donde se autorizó el envío de la presente comunicación.

Saluda atentamente a usted,

**Domingo Jiménez O.**  
**Gerente General**  
**Sociedad Pesquera Coloso S.A.**